

“TUTORIAL PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS”



C-2 CONCURSO NACIONAL DE PROYECTOS DE FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA

(Persona natural y persona jurídica)

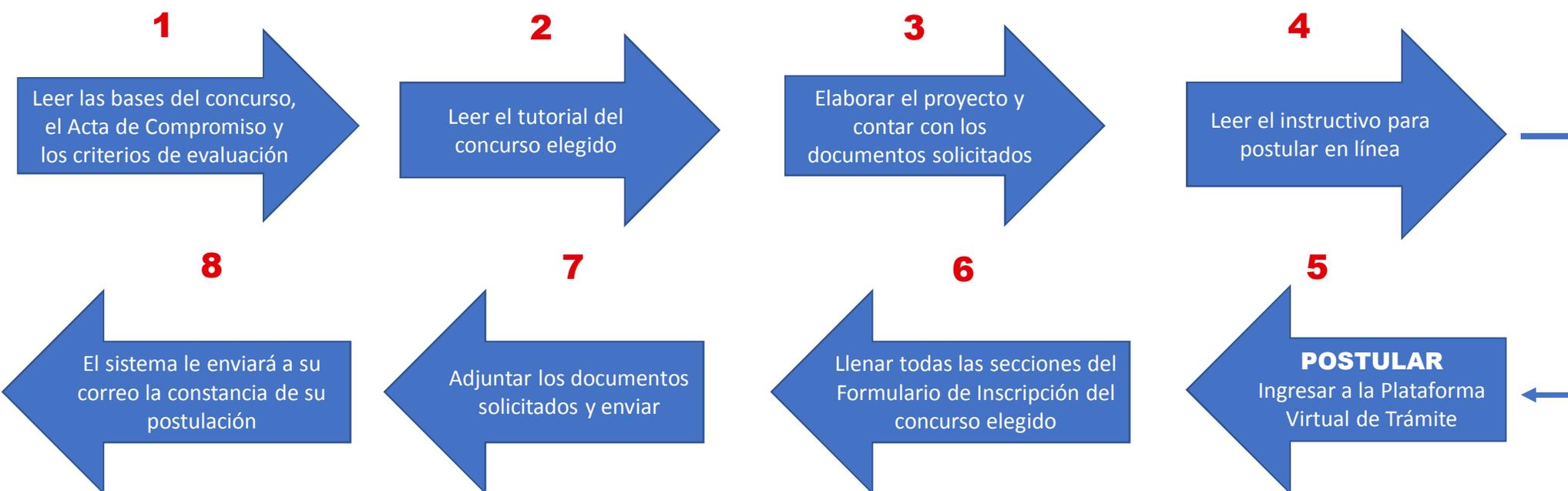
ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL LIBRO Y EL FOMENTO DE LA LECTURA



PERÚ Ministerio de Cultura

EL PERÚ PRIMERO

PASOS A SEGUIR PARA LA POSTULACIÓN VIRTUAL



1. Link EEC 2019: <http://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/portal/estimulos-economicos-libro-fomento-lectura-2019>
5. Link Plataforma Virtual de Trámite: <http://plataformamincu.cultura.gob.pe/administrados/>



1. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL TUTORIAL?

Contribuir en la elaboración del proyecto precisando los puntos principales que deben considerar si desean postular en el *'Concurso Nacional de Proyectos de Fomento de la Lectura y la Escritura'*

2. ¿CUÁL ES LA FINALIDAD DE ESTE CONCURSO?

- ✓ Contribuir al desarrollo del hábito de la lectura y de la escritura en la población.
- ✓ Generar condiciones de encuentro entre los ciudadanos y sus comunidades con los libros y la lectura, entendida como una práctica sociocultural.

3. ¿CUÁLES SON LAS CATEGORÍAS DE ESTE CONCURSO?

Categoría única: Fomento de la lectura y la escritura en espacios no convencionales, bibliotecas comunales u otras bibliotecas que faciliten el acceso público.

4. ¿QUÉ DEBE DESARROLLAR UN PROYECTO QUE POSTULA A ESTE CONCURSO?

El proyecto de postulación debe desarrollar una serie de actividades ordenadas que permitan fomentar la lectura y la escritura en un espacio determinado y que estén dirigidas a un público objetivo.

5. ¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA POSTULAR A ESTE CONCURSO?

PERSONA NATURAL

El postulante peruano debe:

- ✓ Ser persona natural
- ✓ Ser mayor de 18 años de edad
- ✓ Tener RUC habido y activo en la SUNAT

El postulante extranjero debe:

- ✓ Ser mayor de 18 años de edad
- ✓ Tener Carnet de Extranjería (C.E.) vigente
- ✓ Certificado de Movimientos Migratorios, emitido por Superintendencia Nacional de Migraciones, que acredite residencia en el Perú por más de 3 años continuos a la fecha del lanzamiento del concurso.

PERSONA JURÍDICA

- ✓ Tener RUC habido y activo en la SUNAT
- ✓ Tener partida registral actualizada en la SUNARP
- ✓ Debidamente constituida en el territorio nacional
- ✓ El representante legal debe mantener sus facultades y vigencia de poder actualizadas durante todo el proceso de postulación

- ✓ Si el representante legal es extranjero debe:
 - Tener Carnet de Extranjería (C.E.) vigente
 - Tener Certificado de Movimientos Migratorios, emitido por Superintendencia Nacional de Migraciones, que acredite residencia en el Perú por más de 3 años continuos a la fecha del lanzamiento del concurso.

6. ¿CUÁL ES EL ROL O FUNCIÓN QUE DESEMPEÑA EL POSTULANTE?

- ✓ **Postulante Persona Natural:** Consignado en el Formulario de Inscripción Virtual como responsable del Proyecto y se encargará de su ejecución hasta culminarlo.
- ✓ **Postulante Persona Jurídica:** Será el representante legal, consignado en el Formulario de Inscripción Virtual como responsable del Proyecto y se encargará de su ejecución hasta culminarlo. En este caso, consignar también al responsable de las comunicaciones (puede ser el mismo representante legal u otra persona). Será el encargado de las comunicaciones, coordinaciones y/o seguimiento de la ejecución del Proyecto.

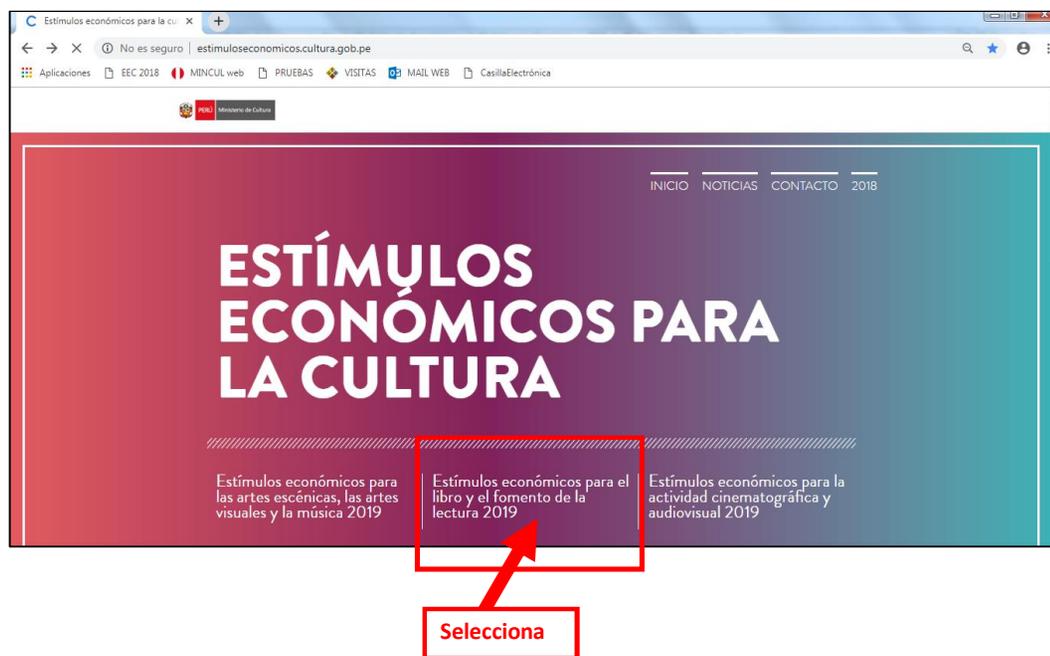
7. ¿CUALES SON LAS RESTRICCIONES?

No podrán participar las personas:

- Que presenten el mismo proyecto que fue declarado beneficiario en ediciones anteriores de los 'Estímulos Económicos para la Cultura'.
- Cuyas actividades a ser financiadas con el estímulo económico sean anteriores a la declaración de beneficiarios.
- Que representen a instituciones públicas.
- Que hayan incumplido las obligaciones estipuladas en el Acta de Compromiso de los Concursos convocados con anterioridad de la Relación de Concursos de los Estímulos Económicos para la Cultura dirigidos al libro y al fomento de la lectura.
- Inscritas en el registro de deudores alimentarios morosos, en el registro de deudores de reparaciones civiles en agravio del Estado o que tengan sentencia firme con pena incumplida.

8. ¿QUÉ PASOS DEBO SEGUIR PARA POSTULAR AL CONCURSO?

- a) **Lee detalladamente las bases del concurso.** Para descargarlas ingresa al siguiente enlace:
<http://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/>



Estímulos económicos para la cultura

No es seguro | estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/portal/estimulos-economicos-libro-fomento-lectura-2019

Presentación

Con más de 1 millón 300 mil nuevos soles distribuidos en 6 concursos, se busca reconocer y estimular los proyectos editoriales y de fomento de la lectura y la escritura más destacados a nivel nacional.

Los concursos presentados a continuación se enmarcan dentro del [Plan Anual de Estímulos Económicos para las Industrias Culturales y Artes](#).

CONVOCATORIA ÚNICA

1. Concurso Nacional de Proyectos de Escritura de Literatura Infantil y Juvenil [En elaboración]
2. Concurso Nacional de Proyectos de Fomento de la Lectura y Escritura [En elaboración]
3. Concurso Nacional de Proyectos de Programación Cultural y Formación del Libro [En elaboración]
4. Concurso Nacional de Proyectos de Publicación [En elaboración]
5. Concurso Nacional para la Movilidad de Editores, Autores y Mediadores de Lectura [En elaboración]
6. Concurso Nacional de Proyectos de Desarrollo de Colecciones Bibliográficas [En elaboración]

MAYOR INFORMACIÓN

Dirección del Libro y la Lectura
Correo: concursosdll@cultura.gob.pe
Teléfono: 618 9393 anexo 2647

Bases

Acta de compromiso

Formulario de inscripción

Cronograma

· Ejemplo Presupuesto

· Ejemplo

No se olviden de leer las obligaciones del **ACTA DE COMPROMISO**

b) Ingresa a la **Plataforma Virtual de Trámites** del Ministerio de Cultura:

<http://plataformamincu.cultura.gob.pe/administrados>

c) **Descarga y lee el Instructivo para postular** a los Estímulos Económicos para el Libro y el Fomento de la Lectura

Plataforma Virtual de Trámites
del Ministerio de
Cultura

DNI, CE o RUC

Contraseña

[Registrarse](#) [Recuperar Clave](#)

No soy un robot  reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Ingresar

Instructivo para postular: Estímulos Económicos para el Libro y el Fomento de la Lectura

Concursos DIA: Guía de postulación en línea

- ✓ Seguir los pasos del Instructivo para registrarse e ingresar al Formulario de Inscripción Virtual
- ✓ Completar todas las secciones del Formulario de Inscripción Virtual



9. ¿QUÉ PUNTOS DEBE TENER MI PROYECTO DE POSTULACIÓN PARA QUE ESTÉ COMPLETO?

a) **Título del Proyecto**

Es el nombre que le asigna el postulante al proyecto por decisión propia y debe estar relacionado a la propuesta. No se refiere al nombre del concurso ni al nombre de la categoría ni al nombre del postulante.

b) **Nombre y perfil del (de los) autor(es) del proyecto**

El perfil debe contener una descripción de la experiencia acreditada de trabajo (CV documentado) relacionada al fomento de la lectura y/o la escritura.
Se recomienda mil palabras.

c) Justificación del Proyecto

Debe contener lo siguiente:

- ✓ Objetivo general
- ✓ Objetivos específicos
- ✓ Descripción concisa del proyecto
- ✓ Explicar pertinencia y relevancia
- ✓ Señalar antecedentes y referencias

Se recomienda tres mil palabras

d) Destinatario y localización

- ✓ Indicar el o los públicos objetivos del proyecto
- ✓ Indicar el lugar exacto donde se realizará el proyecto de fomento: dirección (calle, avenida, etc.), barrio, parque, localidad, comunidad
Mientras más detallada y precisa sea la ubicación, mejor
- ✓ Tanto el público como la localización deben ser coherentes con los objetivos y la justificación del proyecto
Se recomienda mil palabras

e) Metodología

- ✓ Indicar cómo se desarrollará el proyecto: detallar todas las actividades ordenadas que se realizarán durante la ejecución del proyecto
- ✓ Debe exponerse de manera clara y concisa
Se recomienda tres mil palabras

f) Resultados esperados

- ✓ Indicar resultados esperados medibles
Se recomienda cuatro mil palabras

10. ¿QUÉ DOCUMENTOS OBLIGATORIOS DEBO ADJUNTAR EN EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN VIRTUAL DEL CONCURSO?

IMPORTANTE: Todos los documentos digitales que adjuntes deben ser nítidos y legibles. Se recomienda escanearlos en buena calidad. Si adjuntas algún “documento en blanco” (sin contenido), la postulación será considerada como NO recibida y NO podrás continuar con las siguientes etapas del Concurso.

a) **Adjuntar Declaración Jurada de Gastos Previos**

Se adjunta **solo en caso de que el proyecto** esté sujeto a pagos y gastos previos que deban ejecutarse después de la fecha de declaración de beneficiarios y antes de la fecha de entrega del estímulo económico.

[MODELO REFERENCIAL – Persona Natural]

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS PREVIOS

Lima, [día] de [mes] de 2019

Yo, [INDICAR NOMBRE COMPLETO DEL POSTULANTE], identificado con DNI N° XXXXXXXX, con domicilio legal en XXXXXXXXXX, declaro que, tal como indico en el Anexo 1 – Cronograma del proyecto “[INDICAR NOMBRE DEL PROYECTO]” con el cual postulo al “Concurso [INDICAR NOMBRE DEL CONCURSO]”, categoría [INDICAR NOMBRE DE LA CATEGORÍA], está sujeto a pagos y gastos previos que son posteriores a la fecha de declaración de beneficiarios del presente concurso y que debo ejecutar antes de la fecha de entrega del estímulo económico. Por lo tanto, declaro que asumiré dichos pagos y gastos previos con mis propios recursos hasta que pueda reponer o reembolsar los montos gastados cuando el Ministerio de Cultura me haga entrega del estímulo económico, en caso el proyecto que postulo resulte beneficiario.

Declaro que la información manifestada en este documento es fidedigna y firmo en señal de conformidad.

NOMBRE COMPLETO DEL POSTULANTE
DNI N° XXXXXXXX

[MODELO REFERENCIAL – Persona Jurídica]

DECLARACIÓN JURADA DE GASTOS PREVIOS

Lima, [día] de [mes] de 2019

Yo, [INDICAR NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL], identificado con DNI N° XXXXXXXX, con domicilio legal en XXXXXXXXXX, Representante Legal de [INDICAR RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA JURÍDICA QUE POSTULA AL CONCURSO], identificada con RUC N° xxxxxxxx, con domicilio legal en XXXXXXXXXX, declaro que, tal como indicamos en el Anexo 1 – Cronograma del proyecto “[INDICAR NOMBRE DEL PROYECTO]” con el cual postulamos al “Concurso [INDICAR NOMBRE DEL CONCURSO]”, categoría [INDICAR NOMBRE DE LA CATEGORÍA], está sujeto a pagos y gastos previos que son posteriores a la fecha de declaración de beneficiarios del presente concurso y que debemos ejecutar antes de la fecha de entrega del estímulo económico. Por lo tanto, declaro que asumiremos dichos pagos y gastos previos con nuestros propios recursos hasta que podamos reponer o reembolsar los montos gastados cuando el Ministerio de Cultura nos haga entrega del estímulo económico, en caso el proyecto que postulamos resulte beneficiario.

Declaro que la información manifestada en este documento es fidedigna y firmo en señal de conformidad.

NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL
DNI N° XXXXXXXX

b) Solo para postulante extranjero:

- **Adjuntar** copia del Carnet de Extranjería (C.E.) vigente
- **Adjuntar** Certificado de Movimiento Migratorio

c) Adjuntar Proyecto de postulación COMPLETO (con todos los puntos solicitados en las bases del concurso).

d) Adjuntar Anexo 1: Cronograma de actividades del Proyecto

- Indicar todas las actividades que se llevarán a cabo para el desarrollo del proyecto
- Señalar en qué mes se desarrollará cada actividad
- Señalar en qué mes se realizarán los desembolsos o pagos de cada actividad
- Indicar cuáles son los medios de verificación que evidencian la ejecución de cada actividad

IMPORTANTE: Todos los ítems o actividades mostradas en el Anexo 1 – Cronograma que impliquen pagos o desembolso del Estímulo Económico, deben estar expresadas también (con la misma redacción) en el Anexo 2 – Presupuesto para que haya coherencia entre ambos archivos.

*****Se recomienda revisar las obligaciones del Acta de Compromiso**

| N° | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES | RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD | TIEMPO | | | | MEDIO DE VERIFICACIÓN (Evidencia del trabajo realizado) |
|----|--|----------------------------------|----------------|------------|--------------|------------|---|
| | | | Diciembre 2019 | Enero 2020 | Febrero 2020 | Marzo 2020 | |
| 1 | Elaboración de encuesta de consulta a la comunidad sobre preferencia de horarios para el proyecto de fomento de lectura | María Huamán | X | | | | Formato de encuesta a aplicar |
| | Pago por el servicio de elaboración de encuesta | Juan Pérez | X | | | | Recibo por honorarios |
| 2 | Aplicación de encuesta | María Huamán Carlos Gutiérrez | X | | | | Documento con las encuestas sistematizadas |
| | Pago por el servicio de aplicación y sistematización de encuestas | Juan Pérez | X | | | | Recibos por honorarios |
| 3 | Planificación y elaboración de cronograma de las sesiones de fomento de lectura a desarrollarse en la biblioteca comunal de la localidad | Carlos Gutiérrez | | X | | | Cronograma que muestra días y horarios de las sesiones de fomento de lectura a desarrollarse en la biblioteca comunal de la localidad |
| | Pago por el servicio de planificación y elaboración de cronograma de las sesiones de fomento de lectura | Juan Pérez | | X | | | Recibo por honorarios |
| 4 | Compra de materiales bibliográficos para la sesiones de fomento de lectura: libros de literatura infantil | Juan Pérez | | X | | | Factura detallada Fotos de libros comprados |
| 5 | Compra de mobiliario: estantes o expositores de libros comprados * | Juan Pérez | | X | | | Factura detallada Fotos de mobiliario |
| 6 | Compra de útiles de escritorios: cartulinas, plumones, papelotes, colores, hojas bond * | Juan Pérez | | X | | | Factura detallada Fotos de útiles comprados |
| 7 | Compra de refrigerios para asistentes a sesiones de fomento de lectura | Juan Pérez | | | X | | Factura detallada Fotos de refrigerios comprados |
| 8 | 1ra. Sesión: reconocimiento de libros y temáticas | Carlos Gutiérrez | | | X | | Fotos y videos Registro de asistencia de niños |
| | Pago por servicio de mediación lectora - 1ra. Sesión | Juan Pérez | | | X | | Recibo por honorarios |
| 9 | 2da. Sesión: lectura en voz alta de dos libros y diálogos con niños asistentes | María Huamán | | | X | | Fotos y videos Registro de asistencia de niños |
| | Pago por servicio de mediación lectora - 2da. Sesión | Juan Pérez | | | X | | Recibo por honorarios |
| 10 | 3ra. Sesión: cada niño elige libremente un libro de autor peruano y comparte su lectura con los demás asistentes | María Huamán | | | | X | Fotos y videos Registro de asistencia de niños |
| | Pago por servicio de mediación lectora - 3ra. Sesión | Juan Pérez | | | | X | Recibo por honorarios |

Todas las actividades que están señaladas con (*) serán financiadas por el postulante. Sin embargo, se indican en el presente documento porque forman parte del desarrollo del Proyecto.

Ejemplo del Anexo 1 - Cronograma

e) Adjuntar Anexo 2: Presupuesto del Proyecto

- Indicar todas las actividades que implican desembolso del Estímulo Económico (pagos)
- Indicar el costo de cada actividad: considere montos reales y no supuestos. Se recomienda cotizar previamente con el proveedor del bien o servicio
- Indicar cuáles son los medios de verificación que evidencian el pago realizado: todos deben ser documentos válidos contablemente.

IMPORTANTE: Todos los ítems o actividades mostradas en el Anexo 1 – Cronograma que impliquen pagos o desembolso del Estímulo Económico, deben estar expresadas también (con la misma redacción) en el Anexo 2 – Presupuesto para que haya coherencia entre ambos archivos.

*****Se recomienda revisar las obligaciones del Acta de Compromiso**

| N° | DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES | BIEN (B) o SERVICIO (S) | FUENTE DE FINANCIACIÓN | COSTO UNITARIO | CANTIDAD | COSTO TOTAL (Financiación propia) | COSTO TOTAL (Financiación Estímulo) | MEDIO DE VERIFICACIÓN (Documento contable) |
|--------------|---|-------------------------|----------------------------|----------------|----------|-----------------------------------|-------------------------------------|--|
| 1 | Pago por el servicio de elaboración de encuesta | S | Estímulos Económico MinCul | S/ 1,200 | 1 | S/ 0 | S/ 1,200 | Recibo por honorarios |
| 2 | Pago por el servicio de aplicación y sistematización de encuestas | S | Estímulos Económico MinCul | S/ 2,000 | 2 | S/ 0 | S/ 4,000 | Recibos por honorarios |
| 3 | Pago por el servicio de planificación y elaboración de cronograma de las sesiones de fomento de lectura | S | Estímulos Económico MinCul | S/ 1,000 | 1 | S/ 0 | S/ 1,000 | Recibo por honorarios |
| 4 | Compra de materiales bibliográficos para la sesiones de fomento de lectura: libros de literatura infantil | B | Estímulos Económico MinCul | Varios | 45 | S/ 0 | S/ 3,700 | Factura detallada |
| 5 | Compra de mobiliario: estantes o expositores de libros comprados * | B | Propia | S/ 400 | 1 | S/ 400 | S/ 0 | Factura detallada |
| 6 | Compra de útiles de escritorios: cartulinas, plumones, papelotes, colores, hojas bond * | B | Propia | Varios | Varios | S/ 260 | S/ 0 | Factura detallada |
| 7 | Compra de refrigerios para asistentes a sesiones de fomento de lectura | B | Estímulos Económico MinCul | S/ 200 | 3 | S/ 0 | S/ 600 | Factura detallada |
| 8 | Pago por servicio de mediación lectora - 1ra. Sesión | S | Estímulos Económico MinCul | S/ 1,500 | 1 | S/ 0 | S/ 1,500 | Recibo por honorarios |
| 9 | Pago por servicio de mediación lectora - 2da. Sesión | S | Estímulos Económico MinCul | S/ 1,500 | 1 | S/ 0 | S/ 1,500 | Recibo por honorarios |
| 10 | Pago por servicio de mediación lectora - 3ra. Sesión | S | Estímulos Económico MinCul | S/ 1,500 | 1 | S/ 0 | S/ 1,500 | Recibo por honorarios |
| TOTAL | | | | | | S/ 660 | S/ 15,000 | |

Ejemplo del Anexo 2 - Presupuesto

11. ¿QUÉ OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE DEBO SABER?

- ✓ En caso el postulante resulte ganador, el Ministerio puede solicitar su participación gratuita en la exposición de su experiencia mediante una conferencia, conversatorio, taller, seminario u otro evento:
 - “ Organizado por el Ministerio, según disponibilidad y previa coordinación con el beneficiario
 - “ Organizado por una institución pública o privada (municipalidades, universidades u otras instituciones de educación superior) previa aprobación y aval del Ministerio. En este caso, el beneficiario deberá presentar un documento que valide su participación gratuita en el evento.

- ✓ Se recomienda leer el **Acta de Compromiso** para que el postulante, desde un inicio, tenga conocimiento de todas las obligaciones que deberá cumplir en caso su proyecto sea declarado ganador del presente concurso. Puede descargar dicha Acta en la página web:
<http://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/portal/estimulos-economiicos-libro-fomento-lectura-2019>

12. SI MI PROYECTO RESULTA GANADOR, ¿CUÁNTO TIEMPO TENGO PARA EJECUTARLO?

Doce (12) meses como máximo

13. ¿CUÁNTO ES EL ESTÍMULO ECONÓMICO QUE LE OTORGAN AL GANADOR DE ESTE CONCURSO?

| N° | CATEGORÍA | MONTO MÁXIMO |
|----|--|--------------|
| 1 | Fomento de la lectura y la escritura en espacios no convencionales, bibliotecas comunales u otras bibliotecas que faciliten el acceso público. | S/15,000.00 |

14. SI TENGO UNA DUDA O CONSULTA, ¿A QUIÉNES PUEDO CONTACTAR?

Al Área de Concursos de la Dirección del Libro y la Lectura del Ministerio de Cultura

Correo electrónico: concursosdll@cultura.gob.pe

Teléfonos: (01) 618-9393 Anexos 2647 / 2639

ESTÍMULOS ECONÓMICOS PARA EL LIBRO Y EL FOMENTO DE LA LECTURA 2019





PERÚ

Ministerio de Cultura

EL PERÚ PRIMERO